



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: pago de transporte a El Manzano. Antropología

VISTO:

La solicitud del Director del Departamento de Antropología, Dr. Thiago Silva Ferreira Da Costa, por el pago del transporte en el marco de un trabajo de campo a la comunidad Pluma Blanca (Comuna El Manzano) con alumnos de la carrera; y

CONSIDERANDO:

que ha tomado intervención el área Económico-Financiera;

Por ello;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. DISPONER se abone a Carlos Sebastián Bustamante la suma de \$650.000,00 (pesos seiscientos cincuenta mil con 00/100), correspondiente al transporte en el marco de un trabajo de campo a la comunidad Pluma Blanca (Comuna El Manzano), con alumnos de la carrera de Antropología.

ARTICULO 2º. Imputar dicha erogación a los fondos del Área Central.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.

